



MINUTA DE LA REUNIÓN 03/2003 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

La reunión se llevó a cabo el veintitrés de enero de dos mil tres a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Telecomunicaciones de México. Estuvieron presentes el licenciado Andrés Figueroa Cobián, Encargado de la Dirección General de TELECOMM; los miembros del Comité: licenciado Joaquín Mendoza Brik, Director de Asuntos Jurídicos; C.P. Pedro Edmundo Aguirre Castro, Titular del Órgano Interno de Control y licenciado Jaime Bravo García, Subdirector de Planeación Estratégica; asimismo, estuvieron como invitados: ingeniero José Salazar Ilarregui Rufino, Director Técnico; licenciado Salvador Torres Galván, responsable del área de Auditoría de Control y Evaluación; y, licenciada V. Berenice Moreno Perales, Gerente de Innovación Administrativa.

Se revisó el avance de los acuerdos de la reunión anterior: -----

En relación con el punto "1.- que cada una de las áreas responsables de la información, indique las fechas de cumplimiento", se dio por **atendido**.

En relación con el punto "2.- Elaborar una lista de los reportes oficiales que presenta el Organismo de acuerdo con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental", se dio por **atendido**.

Respecto del punto "3.- Revisar el contenido de la Ley para determinar la información reservada y en su caso, preparar los temas de consulta que estén en este supuesto (asuntos jurídicos). Se acordó que la Dirección de Asuntos Jurídicos, el OIC y la Subdirección de Planeación Estratégica, harán las consultas para dilucidar la información elegible para hacerse pública (comercial, la infraestructura de telecomunicaciones), etc. así como precisar la información en la que debe crearse sólo la "liga" con la dependencia obligada, v.gr. presupuesto, cuenta pública (que se integraría en la página de la SHCP). Continúa a seguimiento.

Respecto del punto "4.- Efectuar las "pruebas de alta" para la incorporación de la solapa y botones sensibles, para el acceso al público de la información en la página web de TELECOMM (área técnica)", se autorizó el diseño visto en pantalla y corregir algunos errores detectados en el contenido de la estructura orgánica y en el directorio; se indicó que la página debe tener un contador de visitantes, que las solicitudes electrónicas deben tener identificación y domicilio de quién haga la consulta. Por otra parte se comentó que el área comercial desarrolla el proyecto de portal con orientación promocional y de ventas. **Atendido**

En relación con el punto "5.- Solicitar a la Dirección de Finanzas y Administración, que presente una propuesta para la ubicación del Módulo de atención al público. Al respecto se entregará la propuesta el 15 de febrero.

Se acordó: 6.- Que la licenciada Berenice Moreno analice y elabore el procedimiento de la Unidad de Enlace y analice el procedimiento para tramitar las consultas que se hagan a través de la gerencias estatales; al respecto, mencionó que la próxima semana se entregará un borrador. Que la licenciada Carrera, informe si se tienen que cobrar los servicios de consulta y materiales que se entreguen al público. En relación con este punto, está a seguimiento la información si se tienen que cobrar los servicios de consulta y materiales que se entreguen al público.

Se convocó a reunión el próximo día jueves 30 de enero a las 10:00 horas. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión se dio por terminada a las 11:00 horas.

NOMBRE	FIRMA
LIC. ANDRES FIGUEROA COBIAN	
LIC. JOAQUÍN MENDOZA BRIK	
C.P. PEDRO E. AGUIRRE CASTRO	
LIC. JAIME BRAVO GARCÍA	
ING. JOSÉ SALAZAR ILARREGUI RUFFINO	
LIC. SALVADOR TORRES	
LIC. V. BERENICE MORENO PERALES	

